



# PREGON JUDICIAL

Organo de Difusión de la  
Sede; Capital Federal

Federación Judicial Argentina  
Rincón 74 Tel. 951-1455

AÑO II N° 7

Junio 1991

Un sueño  
inaugurado

PAG.  
5

Flexibilización  
Laboral

PAG.  
4

Congreso

PAG.  
3

JUSTICIA  
¿Contra quién?

PAG.  
4

Iniciativa  
para las  
Américas

PAG.  
8

F.J.A.  
En el Noroeste

PAG.  
3



# SE VA A ACABAR, LA BUROCRACIA SINDICAL

Mientras los congresales de la mayoría de las filiales federativas, esperando comenzar con el Congreso Extraordinario a que nos había convocado la FJA, un grupo de medio centenar de personas, entre las que había algunos presuntos congresales de filiales alejadas por iniciativa propia de la vida diaria de Federación, unos pocos judiciales nacionales y algunos más, no identificados con la justicia y en algunos casos reconocidos como integrantes de otros gremios, aprovechaban las primeras sombras de la noche, para entonar "Se va a acabar; se va a acabar la burocracia sindical". Algunos pusieron cara de asombro, otros de risa y un buen grupo de bronca, porque costaba creer, que quienes de una u otra forma, habíamos sido fieles a una permanente lucha de solidaridad, federalismo, participación y honradez, que nos había mantenido siempre alejados de quienes burocráticamente manejaron durante mucho tiempo el poder sindical en nuestro país, fuéramos los destinatarios del conocido "cantito".

Muchos recordamos las épocas en que acercarse al poder sindical de turno, aseguraba planes de viviendas, hoteles, etc. y sin embargo ésta Federación prefirió el camino del pluralismo, antes que una identificación partidaria y la atención de las bases, por sobre las internas palaciegas sindicales.

También llegó a nuestra memoria la convicción con que defendimos el federalismo a ultranza, contra quienes proponían el "sindicato único", con sede en Capital y todos los demás aportando y mirando de afuera; o nuestro trabajo en pos de la unidad latinoamericana, para enfrentar un enemigo perfectamente identificado que detrás de su prédica liberal, imaginaba un futuro idéntico para millones de latinoamericanos destinados a morir de hambre inexorablemente en el futuro -ahora ya presente palpable y lamentable para todos-.

"Se va a acabar...", seguía el cantito en la vereda y pensábamos entonces ¿esos que ahora gritan, dónde estarían aquella tarde del mini estadio de Atlanta? Esa en que Omar

Gorini levantó su mano ante miles de delegados que habían llegado al Congreso de la CGT, simplemente para dar consentimiento al pacto que las cúpulas sindicales firmaban en otro lugar. Le dieron la palabra a Omar y el "burócrata" se animó a pedir el "Plan de Acción de la CGT", para desbaratar el plan económico que castigaba a los trabajadores argentinos. La silbatina fue tremenda, pero hoy, seis años después, cobra un inobjetable valor, aquel gesto de nuestro Secretario Adjunto.

El cantito allí latente, en medio de todos nosotros y no podíamos menos que recordar, que cuando todo el país seguía a pie juntillas los mandatos del actual presidente de la República, cuando toda la prensa mostraba la panacea de las privatizaciones y exigía la aprobación de todas las leyes que proponía el poder ejecutivo, fue esta Federación la que se movilizó, declaró la primera huelga que soportó el gobierno menemista, denunció las leyes de Emergencia Económica y Reforma del Estado y defendió con uñas y dientes nuestra Ley Porcentual, con todos los riesgos que ello traía aparejado.

Claro, éramos los mismos "burócratas" que llevamos al último Congreso de la Confederación General de Trabajo (aquel frustrado y recordado, del Teatro San Martín) nuestra convicción de que no había que aliarse con el proyecto sindical del

gobierno -la receta que muchos adoptaron por comodidad- y presentamos además el único proyecto que incluía una definición clara y contundente de los momentos que le esperaban al país y especialmente a los trabajadores, con la política general y económica que se encarnaba detrás de Carlos Menem y efectuamos una propuesta alternativa, que hoy muchos compañeros de otros gremios han adoptado como propia.

En este mismo edificio de Rincón 74, que pudimos edificar a fuerza de poner el hombro, con solidarios compañeros de nuestras filiales, mientras los que hoy gritan, apostaban al fracaso de nuestra gestión y no aportaban un centavo a Federación, porque sabían que la quiebra económica era el paso previo a la caída política, debíamos escuchar los gritos destemplados.

Los "burócratas" elegimos el camino de la lucha, algunos en cambio no se jugaron a nada y su único proyecto (¿se acuerdan de la OTJA?) murió antes de nacer.

Por eso hoy ante los cantos también decimos "Se va a acabar, se va a acabar la burocracia sindical", porque estamos seguros, que cuando nuestra senda sea recorrida por miles de compañeros, los burócratas, los auténticos burócratas, no van a tener más espacio en el sindicalismo argentino.

## Joven Argentino...

## ...Nunca llegues a viejo

La miseria de los ancianos en una sociedad que rinde culto al consumo hedonista, a las formas sensuales y vigorosas, al éxito de los audaces ya la audacia de los delincuentes... los hace aparecer como los ineptos, los incapaces, los que no tuvieron suerte o no supieron aprovecharla.

En Plaza Lavalle estaban los de la jubilación mínima o simplemente los de "la mínima".

También había algunos que ni eso, con el ojo largo hacia las ollas, con ese hambre desolado que hizo decir a N. Guillén "Conozco casas vacías / y hoteles sin habitantes / cómo voy a estar de pie / con tantos puestos vacantes.

Los vemos a lo largo y a lo ancho de la ciudad y las ciudades. En las puertas, en las plazas. Hurgando los restitos cuando se van las ferias. Quejándose aburridos de la suerte y del gobierno. De éste, de aquel y de aquel otro. Radicales o peronistas. Viejos anarquistas o comunistas. Ateos o creyentes. Imágenes de frustración. Síntesis de la decadencia.

Así como en las marchas del silencio, invocando valores tan generales y abstractos como el valor justicia. Entonces vienen los que proponen concretarlo con propuestas socializantes

y proclamas fascistoides. Pero más allá de lo inquietante de cualquier discurso, la amenaza estaba en los cientos o miles de jubilados que podían congregarse o que en otras plazas también aparecieran carpas.

Siempre la rebelión de los sin nada se parece a la rebelión de los sin miedo.

Con mayor o menor claridad, lo que los viejos perciben es que en cada una de las medidas oficiales, el valor atacado es siempre el de la solidaridad social, mientras se exalta el individualismo y la competitividad, cada vez más despiadada.

Que si esto sigue como va, ni los bancos de las plazas van a ser gratis, que los medicamentos son un negocio y quien no tenga para comprarlos se puede morir tranquilo. Porque está dicho que cualquier control sobre los precios desestimula las inversiones. Y quienes invierten en medicinas o en armas lo hacen para ganar, con la vida o con la muerte. Es el mercado el que dicta las leyes. Que ese es el orden social de los Martínez de Hoz, Sourville, B.B. y Cavallo, quien más que sensibilizado por las miserias a la vista, es posible que haya sentido subirle un tufillo de asco a sí mismo y a su clase, que lo hizo lagrimear.



# El Congreso que no fue

Varios ingredientes se repitieron y algunos aparecieron por primera vez, en los frustrados Congresos Extraordinario y Ordinario -que incluía la renovación total de la Mesa Directiva- de la Federación Judicial Argentina, previstos para los días 23, 24 y 25 de Abril pasado en Capital Federal.

El resultado de la suma de esos ingredientes, fue la postergación de dichos eventos y la confirmación de una división lamentablemente cada vez más honda, entre las filiales que vienen participando continuamente en la FJA -la mayoría- y las que por distintos motivos se han mantenido al margen.

Algo que se va volviendo común -ya demasiado conocido- es la aparición de quienes casi nunca aportan, en época de elecciones, reclaman igualdad de derechos, pero considerando algo superfluo, la igualdad de obligaciones.

Así, para las filiales ostensiblemente lideradas por al Justicia Federal -hecho absolutamente probado por el viaje de representantes de esa filial a distintas provincias- intentando desestabilizar la actual línea federativa- es algo lógico, que se pueda exigir participar de un Congreso, aunque no hayan aportado un centavo a Federación en algunos casos, como el de la filial Unión de Empleados de la Justicia Nacional, desde 10 años a

esta parte.

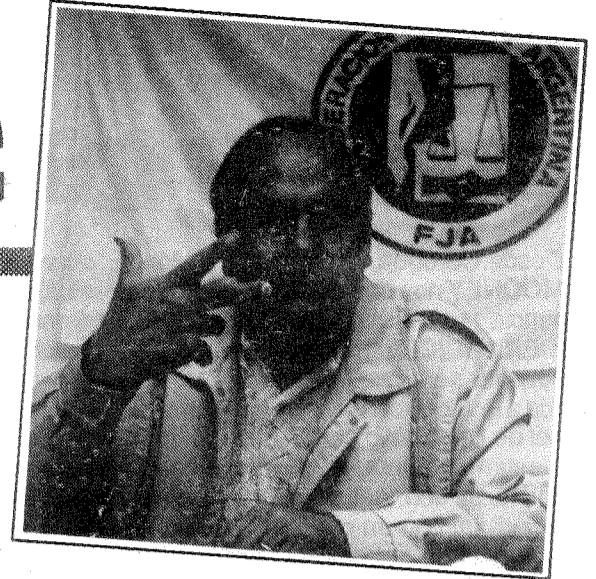
"No tenemos plata, para cumplir con la cuota de la Federación", fue la respuesta de sus representantes, pero si la tuvieron para ofrecerse a costear los pasajes de los congresales de distintas filiales, Buenos Aires como ejemplo a Santa Cruz, de acuerdo con lo oportunamente denunciado por los representantes de esa provincia.

Con el mismo criterio, se exigirá participar en igualdad de condiciones en la utilización del edificio de Rincón 74, aunque jamás se haya vendido un bono para su construcción.

Junto a la UEJN, se alinearon algunas filiales que después de participar mucho tiempo en Federación, se separaron tras el Congreso de Río Negro, argumentando discrepancias con la línea federativa y su conducción, tal los casos de Chaco, Formosa, Jujuy y también de Córdoba y Santa Fe, con la diferencia que Córdoba, volvió a participar de plenarios federativos en los últimos años e incluso pidió la realización de uno en su capital -realizado en junio de 1990- y Santa Fe, con su anterior conducción, también se había reintegrado plenamente a la vida federativa.

Los nuevos miembros fueron las filiales de La Rioja y Mendoza, largamente ausentes.

Otro elemento nuevo, fue el clima "pesado" en los



alrededores del edificio federativo, con cantos agraviantes, hacia los "burócratas" que intentaban sesionar dentro del edificio y en donde fue palpable la participación en algunos casos, de personas que nada tienen que ver con el gremio judicial.

La decisión de las 13 filiales presentes en el comienzo del Congreso Extraordinario, Catamarca, San Juan, San Luis, Santiago del Estero, Salta, Chubut, Santa Cruz, Río Negro, Neuquén, Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes y Misiones era clara, avalando la posición de Mesa Directiva en respaldo de lo que marcan los estatutos y que fue reafirmado en aquel plenario de Córdoba, en el sentido de que se debía cumplir con todas las obligaciones, incluyendo el pago de las cuotas de afiliación a Federación, para poder participar en un pie de igualdad.

De esas filiales, sólo Santa Cruz expresó que su mandato era el que se intentará una fórmula de consenso, para que todas las filiales pudieran integrarse plenamente a la FJA, y sus representantes, tras vivir todo lo acontecido en los días mencionados, están en condiciones de informar a sus bases, sobre cuál es la real situación al respecto.

Pese a ello y por moción de Salta en la apertura del Congreso Extraordinario, se decidió postergar la realización de los Congresos, con el objetivo de facilitar la regulación de todas las filiales, en sus obligaciones federativas, garantizar la seguridad de los congresales y la normalidad de dichos eventos y cumplir con todas las formalidades.

Hay de dos a tres meses por delante, para que todos asuman sus obligaciones y a partir de allí, se pueda discutir el proyecto federativo y contrastar la actual línea política y gremial, pluripartidista y federalista, con la que quienes presenten hoy disienten y la mayoría -que no dudamos tenemos ampliamente- decida en total y absoluta libertad.



## EL COLERA

"Todos vivíamos confusos en Salta, víctimas del miedo. Para esos días la cabeza había perdido la serenidad y en general se vivía con la pesadilla de la fiebre colérica, las piernas daban, por lo tanto, traspies y todo organismo sano iba a la deriva sugestiva de la plaga" "El miedo colectivo era el soberano que aumentaba el aturdimiento y torpeza y hacia ver, más oscuro lo que era oscuro".

El profesor José López al cronista José Palermo Rivello, años después de la epidemia colérica ocurrida en Salta en 1868.

Aún más que la conquista por la espada, el exterminio de los pobladores de América se debió a la esclavitud y al cambio de la modalidad de trabajo y de género de vida (nomadismo-sedentarismo). También a los sistemas de trabajo a que eran sometidos y a las enfermedades importadas que hicieron estrago entre la población nativa.

La conquista introdujo la viruela. (tal vez la epidemia

más terrible de todas), a través de españoles o esclavos africanos, lo mismo que la fiebre amarilla.

Traída por los inmigrantes, el cólera aparece en nuestro país a mediados del siglo pasado, en momentos en que Argentina se incorpora al mercado mundial.

El primer brote se produjo en 1856 y no tiene grandes repercusiones. Otros más importantes se produjeron en 1867, 1873, 1886 y 1894.

Bueno es recordar que el brote producido en 1867 "... fue una epidemia de larga duración (hasta 1869) que recorrió, a intervalos de tiempo más o menos largos, casi toda la zona poblada de esta parte del continente americano" "... y costó más vidas a la Nación que todas las bajas de nuestro ejército en esos cinco años de mortíferos combates" (1) en referencia a la guerra con el Paraguay.

Hoy, ésta enfermedad infecciosa, golpea las puertas de la Argentina y sabemos, de antemano, cuales serán las víctimas elegidas. En aque-

llos años ya se había observado que la mayor incidencia se producía entre "la clase pobre y poco aseada"; que "el cólera era una enfermedad de la pobreza". Es decir que ésta enfermedad viajera nos muestra en extremo las condiciones de miseria que son necesarias para que reine.

La "Década del Agua" llamó las Naciones Unidas el período 1980-1990. En ese período la Argentina tendría resuelto en gran parte el problema de agua potable y cloacas.

Sin embargo, los datos son otros. Los niveles de inversión en el área (o sea OSN), y tomando como base 1960 tenemos:

\* Período 1966-1970=207 millones de pesos  
\* Período 1986-1990=85 millones de pesos

Es decir que para la Década perdida (más que la Década del Agua) existen 14 millones (45%) de argentinos que deben procurarse abastecimiento de agua por sus propios medios, mientras que

21 millones (70%) carecen de cloacas.

En otros términos significaría que, si en 1975 el 3,4% del PBI se destinaba al área, en 1990 fue del 0,4%. En el siglo pasado surgió una teoría, el malthusianismo, que sostenía la imposibilidad de un crecimiento económico sin límites, en oposición a la idea de "progreso infinito" que en esos momentos cubría la tierra y era el motor de la Revolución Industrial. Malthus, de él se trata, sostenía que mientras la sociedad crece, multiplicándose, los recursos son limitados, por lo tanto es necesario reducir la población para poder subsistir. "Por lo tanto también son saludables las altas tasas de mortalidad, son bienvenidas las guerras, porque equilibran el desmesurado crecimiento de la población! (2) Esto, según él, ayudaba al control y al equilibrio de la sociedad.

Hoy las cosas han cambiado. El ejército de reserva de trabajadores es un mito. Hace tiempo que este ejército ha

sobrepasado límites razonables. En la Argentina se acerca a los 4 millones de desocupados y subocupados. Población que está de MAS, que nunca más podrá insertarse como productor porque otros, algunos desde otras latitudes, han decidido su suerte.

Son los que han reconver-

tido sus industrias dejando de lado el costo social, los que han especulado y ya no producen.

Es un Estado privatizador y flexibilizador, pero también, y sobre todo, un imperialismo que ha encontrado a través del FMI, del Banco Mundial y del GATT (organismos de las Naciones Unidas) los mecanismos perfectos de dominación...

A la luz de estos hechos ¿no sería razonable pensar que deuda externa, dependencia, pauperización, cólera y malthusianismo son las distintas caras del drama nacional y continental?

El círculo es perfecto, sólo que, parafraseando el poeta León Felipe podemos decir: "Pese a todo esto, señores, no somos escépticos".

(1) PENNA José "Del rol de las epidemias en la despoblación de América" Bs. As. 1894

(2) Historia del Movimiento Obrero - Centro Editor de América Latina Vol. 1.



CORDOBA ■

# ¿JUSTICIA? ¿CONTRA QUIEN?

Desde Córdoba, la compañera Mónica MOONEY nos envía una muy fundada denuncia sobre la REFORMA DEL PODER JUDICIAL a partir de una publicación del semanario "Noticias" donde queda a la luz el rol de la Agencia Internacional de Desarrollo y el Banco Mundial, supuestamente interesados en resolver las falencias económicas de nuestro sistema judicial con un crédito de 60 millones de dólares, intromisión (vía préstamos) a la que no serían ajenos ni el Acta de Santa Fe II ni el embajador Todman.

"No creo que haya habido otra oportunidad como la de esta revista donde sin tapujos, de cara a la opinión pública toda, se haya expuesto con tanta claridad quienes llevan adelante el Poder Judicial, para quienes lo hacen y la forma en que lo hacen.

Sin rubor alguno un miembro del más alto tribunal del país dice que el embajador de los EEUU considera fundamental reformar nuestro sistema judicial. No sólo le resulta de fundamental importancia sino que nos prestaría 60 millones de

dólares para llevarla a cabo, porque, según sus palabras, afianzaría el sistema democrático".

La compañera reproduce las famosas expresiones de León Arslanián: "debemos acostumbrarnos a vivir en la miseria" cuando se refería a la reforma. Reforma que no ha sido consensuada con los trabajadores ni con los demás sectores del Poder Judicial y desde luego no fue buscado el consenso del pueblo de la Nación. Sí, es claro, siguiendo las directivas de aquel documento de Santa Fe II, ha sido "consensuado con el embajador de los EEUU".

¿A qué miseria es la que quiere decir el Sr. Ministro que nos acostumbramos? se pregunta la cra. Mooney, refiriéndose a los juicios detenidos de los jubilados, a la inestabilidad en el empleo, a los ferroviarios despedidos, a los obreros de Materfer en Córdoba y a los trabajadores del Sur patagónico. Será la miseria de la mortalidad infantil, de la "sociedad eutánica".

¿Será la miseria de intimidarnos como

quisieron hacer con Pino Solanas. Será la miseria de que todos estamos corruptos pero nadie es corrupto. Claro está. Es esta miseria a la que quieren que nos acostumbremos.

Quieren convencernos que somos una sociedad de vagos, que en nadie se puede confiar porque todo está perdido. Que somos hijos del rigor y que las ideologías han muerto. Que el muro de Berlín cayó y que a este país no lo arregla nadie".

La compañera Mónica reclama dónde están las fortunas robadas al país, por el remate de Aerolíneas, Telecom, etc. Las estafas del peaje, el robo a los ahorristas...

No me cabe duda, quieren acostumbrarnos a la miseria para poder no sólo despojarnos de nuestro patrimonio sino para que seamos fundamentalmente débiles, como lo dijo el ex juez federal de Cba. Miguel Rodríguez Villafañe: LA JUSTICIA ES GENUFLEXA CON LOS PODEROSOS E IMPLACABLE CON LOS DEBILES.

Ésa es la justicia de la miseria que quiere el ministro. Que sigan siendo unos pocos los poderosos para hacer con ellos lo que las hegemonías del poder internacional les dicten y con nosotros, los débiles y míseros, ser absolutamente implacables.

NO SEÑOR MINISTRO, ESTOY SEGURA QUE LOS JUDICIALES NO NOS ACOSTUMBREMOS A LA MISERIA.

LOS PUEBLOS QUE IGNORAN LOS MECANISMOS DE MANIPULACION PUEDEN SER MANIPULADOS. Los judiciales no estamos dispuestos a aceptar una caricatura de justicia detrás de la cual se oculte la dominación de los privilegiados.

MONICA MOONEY

Cpo. de Delegados de la Asoc. Gremial Empleados del Poder Judicial Cba.

## FLEXIBILIZACION...

### ...o como hacer de goma al trabajador

La flexibilización laboral es la esencia del proyecto de la llamada ley de empleo. Dos de los ejes de la flexibilización son la precarización del empleo y el puesto de trabajo polivalente.

La precarización -es decir, hacer precario el empleo- consiste en eliminar la semi-estabilidad que establece la Ley 20744 de Contrato de Trabajo (nunca garantizó una genuina estabilidad) y sustituirla por siete variedades diferentes de contratos sin ninguna estabilidad la mayoría de ellos. Quienes pregonan esto, alegan que así habrá más oportunidades de trabajo ya que los empleadores, al no tener que pagar indemnizaciones por despido o no tener que hacer aportes para obras sociales y/o jubilaciones, ofrecerían más puestos de trabajo.

Esta argumentación es refutada desde muchos ángulos por quienes explican que en los países donde rige este sistema, el problema del desempleo persiste. También se replica, con razón, que en el ramo de la construcción aquí, ya rige hace mucho un régimen similar y en ese sec-

tor, el desempleo es mayor que antes.

Más allá de esta polémica central, a algunos nos preocupa, además, el estado de salud de quienes trabajan, las condiciones en que trabajan hoy y cómo inciden en su situación psico-física y en su calidad de vida en general.

Recordemos sólo un dato: en Argentina muere un trabajador cada 8 horas por accidente de trabajo (cifras de la Dirección de Higiene y Seguridad del Ministerio de Trabajo, 1985). La misma cantidad de argentinos que mueren por tuberculosis (datos Instituto de Epidemiología de Santa Fe, 1985).

#### Lo precario es insalubre

La precarización del empleo tiene un impacto negativo en la salud, lo cual ya se hace evidente en la actualidad, toda vez que dicho régimen -aunque no se ha institucionalizado legalmente- está vigente en la realidad económico-laboral por medio de algunos convenios y en el trabajo "en negro".

\* La legalización de la inestabilidad provoca una angustia que hace penosa la labor diaria;

\* La inestabilidad permanente compulsa al trabajador a aceptar cualesquiera condiciones laborales, aún las inseguras (la O.I.T. destaca esta situación como una de las causas de la persistencia de los riesgos en el trabajo, sin que sean corregidos);

\* La aceptación de condiciones inseguras aumenta inexorablemente la frecuencia de los accidentes y el desencadenamiento de enfermedades profesionales y relacionadas con el trabajo;

\* La inestabilidad aumenta la carga psíquica del trabajador, con el consiguiente incremento de la fatiga psíquica y física;

\* La inestabilidad aumenta el stress de origen laboral, lo que incrementa el gasto cardíaco, disminuye la inmunidad (sistema de defensas biológicas) y facilita el envejecimiento precoz.

#### Más riesgos

El empleo o puesto polivalente significa que cada trabajador podrá ser destinado a múltiples o diversas tareas. Esta aparente ventaja productiva y también aparente diversificación de su calificación, impacta también en la salud del trabajador.

\* disminuye su calificación en determinado oficio, exponiéndolo en

forma reiterada a situaciones de trabajo nuevas, lo que incrementa sus riesgos y deteriora la calidad de la tarea;

\* dificulta y atrasa su adaptación a la situación de trabajo, aún cuando tiene como contrapartida positiva disminuir la monotonía.

\* aumenta la posibilidad de actos inseguros y así el riesgo de accidentes.

#### El ser humano, primero

A principios y mediados de siglo, se impuso en el sistema económico capitalista, las modalidades taylorista y fordista (especialización en las tareas, y producción en cadena) para incrementar la producción y la productividad -lo cual se logró en gran medida- sobre la base de suponer que se trataba de un "ahorro de esfuerzo y energía". El tiempo demostró sus limitaciones y dejó en evidencia la poca o nula preocupación por la salud y la vida de los trabajadores. Los críticos superficiales -los que quieren cambiar algo para que nada cambie en el fondo- atribuyen esto a la "rigidez" de las antiguas modalidades, a lo que califican como de excesivas "regulaciones". Por eso pregonan, flexibilizar, desregular (eliminar leyes y reglamentos que protegen al trabajador) e introducir el concepto de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT) para economizar costos en riesgos, accidentes, enfermedades y ausentismo por esas razones. En síntesis, "humanizar" el trabajo.

Quienes pensamos que el ser humano es la principal fuerza productiva consideramos que el trabajador y su salud debe ser el sujeto y objetivo esencial de toda situación de trabajo. La precarización y desregulación del empleo atentan contra la salud ocupacional. Los que alegan en su favor, argumentan por las consecuencias jurídicas (exceso de demandas) y económicas (pago de indemnizaciones a mutilados y discapacitados de origen laboral). Jamás hemos escuchado de su parte, un reclamo por el incumplimiento de las leyes y normas nacionales e internacionales de Higiene y Seguridad en el trabajo.

Las alternativas no pueden ser mantener la actual Ley de Accidentes 9688 y sus modificaciones (que canjea salud por dinero) o bajar el tope de las indemnizaciones; mantener la actual Ley 19587 de Higiene y Seguridad (que otorga al empleador la exclusividad en la materia) o flexibilizar aún más su escasa aplicación.

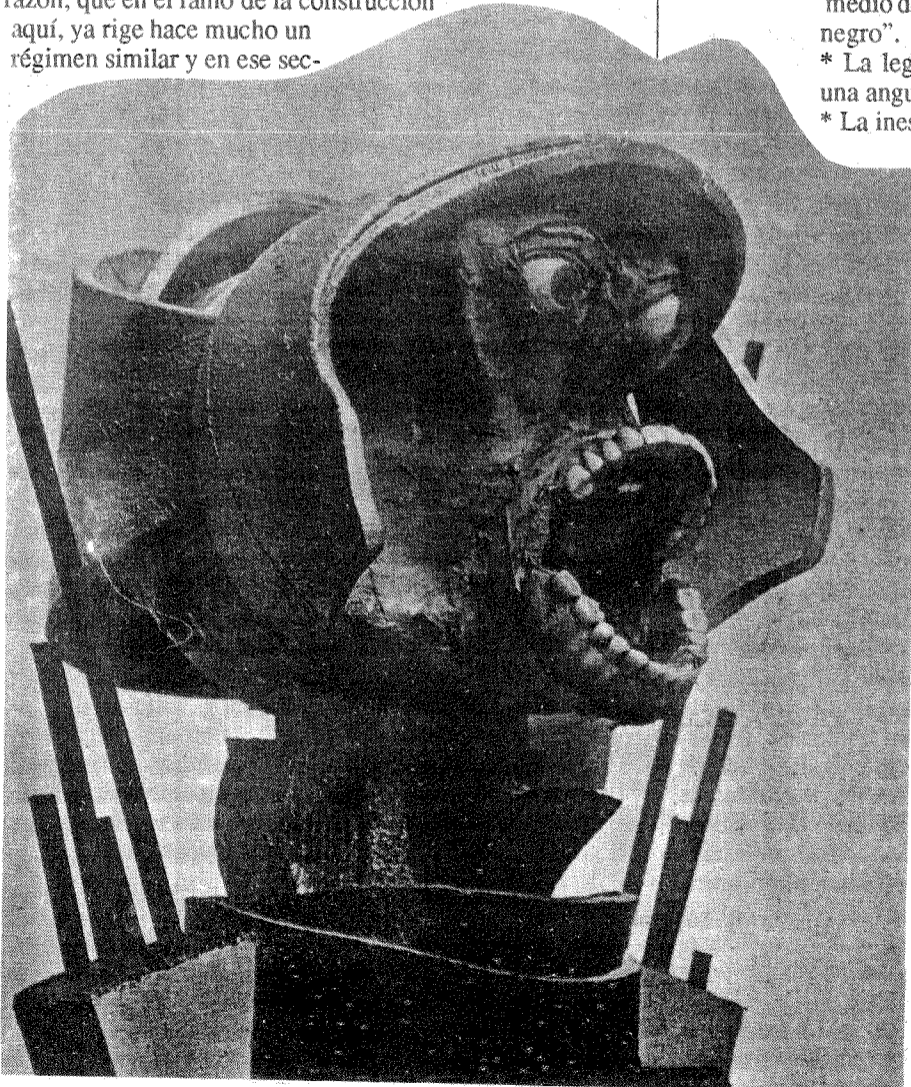
Es imperioso detener el actual deterioro de la salud ocupacional para que no sigamos en la pendiente de una sociedad de discapacitados y desempleados, removiendo la raíz sus causas. Mientras tanto, implantar el control de las condiciones y medio ambiente laboral por parte de quienes son sus víctimas, con un adecuado asesoramiento científico, técnico y legal. Para que los hombres puedan cantar cuando trabajan.

ABEL BOHOSLAVSKY

Médico del Trabajo

Jefe de Delegación de Sanidad Judicial

Departamento Judicial Lomas de Zamora Pcia. de Buenos Aires

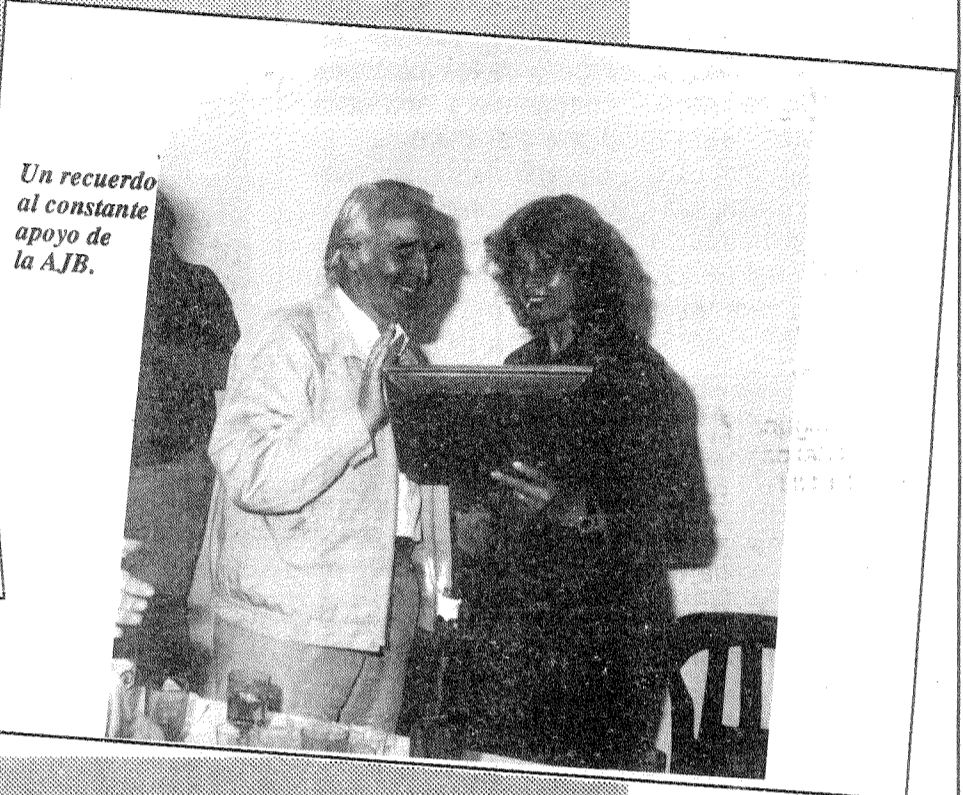


RINCON 74

# Un sueño inaugurado



Mary Sánchez festejando con los compañeros de las distintas filiales.



Un recuerdo al constante apoyo de la A.J.B.



La emoción de "Bocha" Russo después de la ovación.



El Senador D'agostino dialogando con los compañeros.

**E**l 23 de Abril vivimos uno de los momentos más gratos en la vida de la Federación Judicial Argentina, al concretar un sueño de todos los judiciales del país, inaugurando en su totalidad el edificio de Rincón 74, sede federativa y ahora también un lugar de hospedaje que sin duda beneficiará a cientos de compañeros, de las filiales que con su esfuerzo contribuyeron a esta magnífica obra.

**Quienes estuvieron presentes**

Encabezados por Eduardo Fernández Novoa, los miembros de Mesa Directiva, tuvieron a su cargo al recepción junto a compañeros de provincia de Buenos Aires. Se hicieron presentes compañeros de Santa Cruz, Chubut, Río Negro, Neuquén, Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Catamarca, San Luis, Santiago del Estero, Córdoba.

También llegaron telegramas de compañeros de Rosario, Chaco y comunicaciones de los sindicatos Gráfico, Farmacia, Lista Granate de

la Justicia Nacional, Coordinadora Latinoamericana de Servidores Públicos, Federación Internacional de Obreros Públicos (INFEDOP) y diversas líneas de gremios hermanos.

**Palabras alusivas**

Tras la bienvenida a los presentes por parte del Secretario de Prensa de la F.J.A., Ricardo Fueyo, habló a los presentes el integrante del gremio de Farmacia y miembro de la conducción de la CGT Nacional, José Azcurra, marcando la importancia del acto que nos reunía.

Luego hizo lo propio el Senador por la Provincia de Buenos Aires, Carlos D'Agostino, quien marcó su admiración por la actitud histórica de la FJA y al igual que Azcurra, criticó el momento que viven los trabajadores argentinos y remarcó la necesidad de que todos nos comprometamos, para trabajar en pos de modificar ésta realidad y llevar adelante un proyecto distinto.

También habló brevemente la compañera Secretaria General de CTERA, Mary Sánchez,

quien llegó con un cálido saludo a todos los trabajadores Judiciales Argentinos.

Finalmente el compañero Secretario General Federativo, Eduardo Fernández Novoa, marcó en un encendido discurso, la línea que siempre nos caracterizó, los distintos momentos vividos en ésta última gestión y todas las dificultades que hubo que vencer, para concretar esta hermosa realidad que ese día inaugurábamos.

**Homenaje**

Luego se vivió uno de los momentos más emotivos de la noche, cuando la compañera Olga Bueno, en representación de Río Negro, entregó un recordatorio -llavero de plata artístico- al principal artífice de lo que hoy tenemos los judiciales en Rincón 74, el compañero Ramón Russo, quien fue ovacionado por los presentes. También Buenos Aires recibió un presente de Río Negro, por su permanente trabajo en apoyo a Federación, recibiendo el compañero Omar Gorini

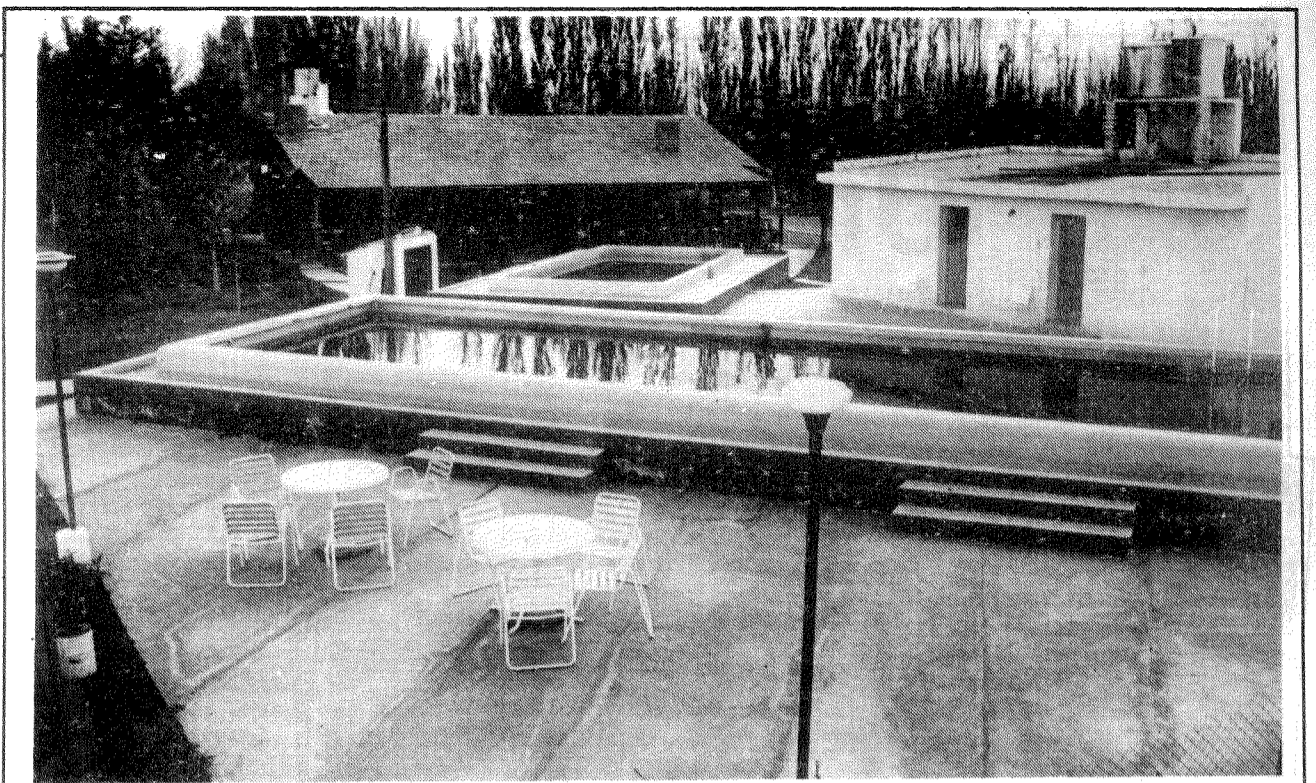
UNA OBRA PARA ADMIRAR

## Campo de recreo de los Trabajadores Judiciales de Río Negro, en Gral. Roca

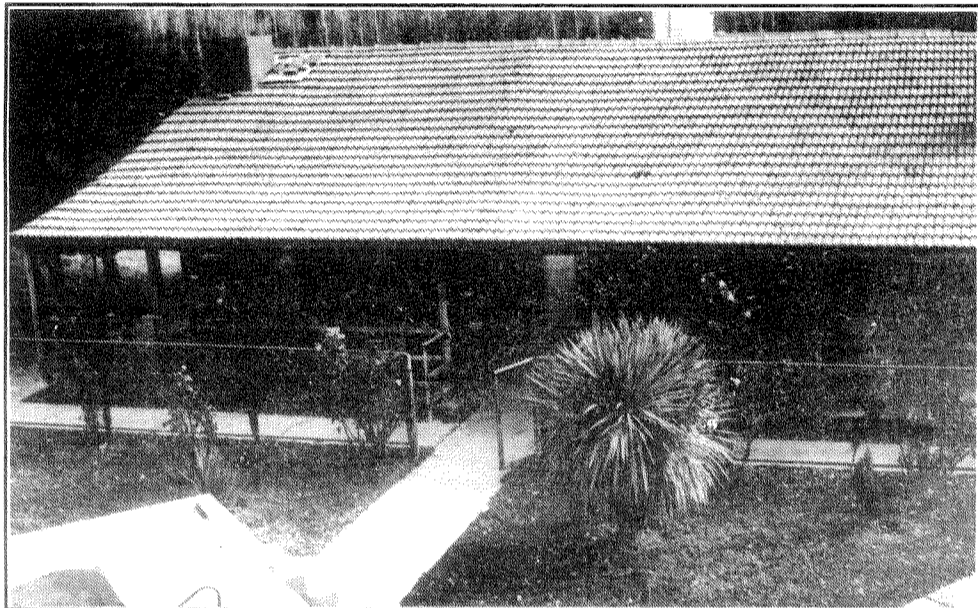
Aprovechando la reunión de Mesa Directiva, "PREGON JUDICIAL" visitó el Campo de Recreo de los Trabajadores Judiciales de Río Negro, en la ciudad de General Roca, ubicado a pocos metros de la ruta Nacional N° 22, que une el Alto Valle con Neuquén, son 4

hectáreas de lo que fuera una chacra, que se constituyen en un orgullo de los judiciales rionegrinos y una obra digna de imitar por la mayoría de los sindicatos patagónicos.

Con buena vegetación, cuenta con una cancha de fútbol, de césped, a la que se le



Panorámica de las piletas.



Vista lateral del quincho principal con capacidad para 200 personas.

han inaugurado recientemente vestuarios, que incluyen cambiadores, baños y duchas individuales.

En la misma zona, un hermoso playón deportivo, con piso de baldosas, en donde se practica básquetbol y "papi fútbol".

Completa esta parte

del predio, una modernísima cancha de Paddle-Tenis.

En el acceso se encuentra una zona de estacionamiento de vehículos y mesas con bancos fijados a la sombra de los árboles, para comer asados, matear o pasar momentos de esparcimiento.

Ya ingresando en otro sector, encontramos un magnífico quincho, con excelentes terminaciones, con capacidad para aproximada-

mente 200 personas sentadas, su correspondiente parrilla y vista a todo el complejo. Allí se puede encontrar una mesa de ping pong y todo el mobiliario, para reuniones familiares o bien de la familia judicial.

Detrás, se encuentran dos piletas de natación, una para niños y otra para mayores, con sistema de reciclaje de agua y zona de vestuarios, que incluyen cambiadores y duchas individuales.

Una cuidada cancha de bochas y juegos para niños, completa este sector del predio, mientras se preparan los trabajos en otro sector, para una segunda cancha de fútbol, la que se aspira a tener, con el mejor piso de césped de la zona.

En estos momentos se materializa un certamen de fútbol con participación de representativos barriales y de diversos sindicatos y organismos, con un total de veinte representaciones inscriptas.

Se suman una casa para huéspedes (con dormitorios y camas equipadas para un total de ocho visitantes) y una morada integralmente refaccionada para uso del cuidador del predio.

En estos momentos, la Comisión Directiva del SITRAJUR se encuentra dada a la tarea de motorizar una evolución integral del campo, tanto en lo que hace a instalaciones propiamente dichas como a su administración y control.

## La hermosa lucha de los compañeros de Misiones, los peor pagos del país

El 23 y el 24 de mayo la FJA estuvo en Posadas (Misiones), representada por Fernández Novoa, Russo y Bertomeu.

Los nombrados participaron juntamente con los directivos de la filial anfitriona de una entrevista con el presidente del Superior Tribunal de Justicia, durante la cual se discutió esencialmente la problemática salarial.

En horas de la tarde el secretario general de la FJA saludó a los compañeros misioneros, reunidos en uno de los locales gremiales de la Unión Judicial, con presencia de representantes llegados desde todos los rincones de la provincia.

Luego el conjunto se trasladó a la Legislatura provincial, en la cual se discutieron reajustes para el Poder Judicial para los meses de abril y mayo. El pronunciamiento mayoritario de los diputados (correspondiente al bloque del Partido Justicialista) favoreció discriminadamente al sector de la magistratura, postergando una vez más a los empleados. El representante de la UCeDé, un disidente del PJ y el bloque de la UCR respaldaron el proyecto alternativo -igualitario- presentado por la Unión Judicial, haciéndolo con argumentos sólidos e incontrastables, que sólo recibieron de la mayoría intervenciones realmente lamentables por su incongruencia y por contrariar reivindicaciones y principios muy caros al gremio judicial y al movimiento obrero todo.

El secretario general de la FJA concedió una serie de entrevistas a medios escritos y radiales, mientras los compañeros misioneros mantuvieron una vívida presencia en las galerías de la legislatura, con expresiones y cánticos de respaldo a su postura.

Al votarse el pronunciamiento mayoritario, los trabajadores judiciales llevaron a cabo en forma espontánea una asamblea en los umbrales del edificio legislativo y resolvieron por unanimidad realizar al día siguiente un paro de dos horas con movilización hacia la casa de gobierno, en repudio a la deci-

sión de la Cámara.

La medida de fuerza se cumplimentó con altísimo grado de adhesión, manteniéndose abierta la instancia de discusión para las jornadas siguientes, evidenciando los compañeros su decisión de dar la pelea con todas las armas a su alcance, en el seno de un sindicato que evidencia en la actualidad una presencia y un dinamismo protagónico, que hace prever la reversión de la situación salarial actual, como consecuencia de una actitud responsable, plena de convicción, en el único camino que nos dejan para hacer valer nuestros derechos: el de la lucha.

Los integrantes de la Mesa Directiva de la FJA dejaron Misiones con la convicción plena que se está en el buen camino y que esto obliga a todos por igual a retemplar esfuerzos para que los compañeros de ese extremo de nuestro país dejen de ser "furgón de cola" del panorama salarial nacional.

### \* Del diputado Rodolfo Roque Fessler

El diputado Fessler (Ucedé) fue el encargado de producir la primera y más extensa intervención en defensa del derecho y de los intereses de los compañeros, habiendo distribuido previamente un informe de prensa titulado "Al Poder Judicial ni Justi-

cia", en el cual aseveró que se dejaba "...en la desesperanza a los empleados y a los funcionarios no letrados del más relegado y olvidado poder de la constitución".

Justifica luego buenas retribuciones para los magistrados y agrega: "Pero alguna vez empezó el proceso de efectuarse aumentos sectoriales y diferenciados y con ello se desajustó completamente la proporcionalidad y equidad existentes en las escalas salariales, que hoy llega a su grado más irritante, pues por tercera vez se conceden aumentos únicamente a quienes dentro de la estructura judicial perciben mayores ingresos. Nótese con ello el solo hecho que representa que el 80 por ciento de las personas que trabajan en el Poder Judicial queda sin aumento de ninguna clase, es decir que la ley de emergencia económica número 2.723 rige únicamente para los asalariados".

Y termina: "Finalmente no puedo esta vez aprobar este aumento para los jueces porque indirectamente me estoy aumentando mi propio sueldo de diputado y para mí es inmoral que no estando enganchados los empleados de la justicia, consienta un aumento "indirecto" para los ministros del Superior Tribunal y magistrados, cuando los diputados estamos "enganchados" a los sueldos de los

jueces. Ya ganamos suficiente. ADEMÁS EL AUMENTO DEBE SER PARA TODOS O PARA NINGUNO, PUESTO QUE NO PODEMOS DAR A UNOS LO QUE NEGAMOS A OTROS, EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS".

### \* La quiebra del "enganche"

El "enganche" se encuentra quebrado en Misiones a favor de la magistratura y en contra de los compañeros, como consecuencia de bonificaciones selectivas que no guardan parangón con ningún otro lugar del país. Para muestra: sólo los miembros del STJ cobran "gastos reservados". Hasta ahora eran cinco.

Ahora han pasado a ser nueve... Otra: la bonificación en discusión en la Legislatura estuvo girada al título universitario... DESDE AHORA COBRARÁN LOS MAGISTRADOS UN CIENTO VEINTICINCO (125%) SOBRE EL SUELDO BÁSICO, POR EL TÍTULO QUE ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA OCUPAR EL CARGO...

El hecho habla por sí solo y muestra hasta dónde se llega cuando se trata de postergar a los de abajo...



## AMERICA PARA LOS AMERICANOS... O AMERICA PARA LOS NORTEAMERICANOS

# AMERICA PARA EL MUNDO

La Iniciativa para las Américas lanzada por el presidente Bush hace ya un año tiene todas las de ser un viaje interminable hacia un lugar incierto.

Desde otra óptica, se parece al eje central de un sistema de transmisión para poner en movimiento las marionetas de las burocracias del Sur. Pero un eje solo, con su engranaje no hace nada, siempre hay otros que le transmiten o de él reciben movimiento. El aparente eje central del Mercado Común Panamericano tiene sus pares, paralelos y con el mismo sentido: La deuda externa y el narcotráfico. Pero retrocedamos unos años:

### Los excedentes agrícolas

Después de la última guerra, los norteamericanos empezaron a acumular cereales en decenas de barcos anclados sobre el Misisipi. Como quien dice sobre la línea de larga. Decenas de barcos cargados de cereales, supuestamente para atender las necesidades emergentes de la debacle productiva que afectó a Europa y a ellos no. Con el tiempo, los generosos fines aparentes se trastocaron en burla tanto a la solidaridad como a la libre competencia. Allá donde convenía mandar cereales subsidiados, allá iban a arrebatarse un mercado.

¿Para cuándo joven?

La Iniciativa Para

las Américas, si por algo sorprende es por su falta de originalidad, es decir, de iniciativa. Hasta parece ingenua. ¡Un mercado común desde Alaska hasta Tierra del Fuego! Es algo a tan largo plazo que parece una burla para las urgencias. Con lo que cuesta regular los aranceles entre dos países. Y más si lo que se busca son acuerdos regionales. Lo que hay que discutir con cada sector de la producción cuando de hacerlo dejar un mango en la aduana se trata. Ni qué hablar cuando tienen amigos en las aduanas. "Si para arreglar una zona de libre comercio con Canadá les llevó como diez años... y son limítrofes".

### ¿Qué se trae bajo el poncho Mr. Bush?

Nada ingenuo sin duda. Su propuesta, más que una propuesta, es una advertencia a sus socios europeos. En toda América quien manda es el Tío Sam y su Monroe fin del siglo XX; Bush.

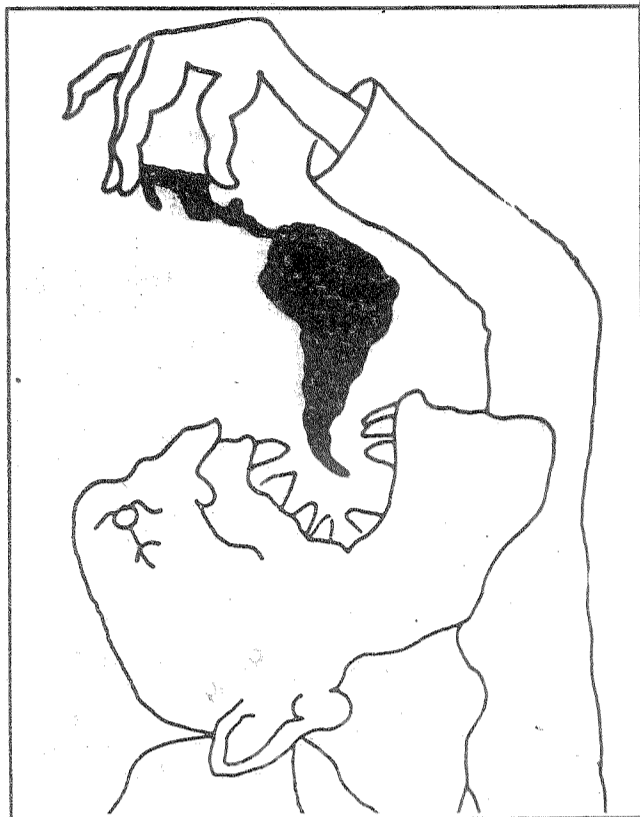
Que un área hemisférica de libre comercio donde sus exportaciones pasarán como por un tubo les disminuiría el déficit comercial, no cabe duda. A Latina es cliente para el 13 al 18% de sus exportaciones y si no les compra más es porque ya debe demasiado y no por haber comprado en exceso

sino porque sus "lumberburguesías" y dictaduras han pedido y despilfarrado. Ese es el otro eje que juega con la iniciativa: la deuda externa. "En punto a inversiones y deuda externa, la iniciativa no ofrece novedades" suspira la revista patronal Economía Argentina. "Cuenta con poco apoyo financiero", agrega: "Lo lamentamos,, muchachos, pero mal podríamos aliviarles el déficit los latinoamericanos que ya les estamos debiendo como 500 millones". Mientras Bush anuncia como "ayuda" medidas que difícilmente apruebe el Congreso. El déficit federal es alto. Sacar de los impuestos para un fondo de inversiones con el BID, inversiones allá, en aquellas lejanías casi inexistentes del Sur... Difícil que al Congreso le quite el sueño, la idea.

Así, la deuda externa impagable, también remite las soluciones a las calendas griegas. La producción no aumenta. Los préstamos irresponsables y el aumento de los intereses, destruyeron además de las finanzas, las bases productivas, las herramientas para una eventual recuperación.

¿Usted cree que ellos crean?

Un tercer eje del sis-



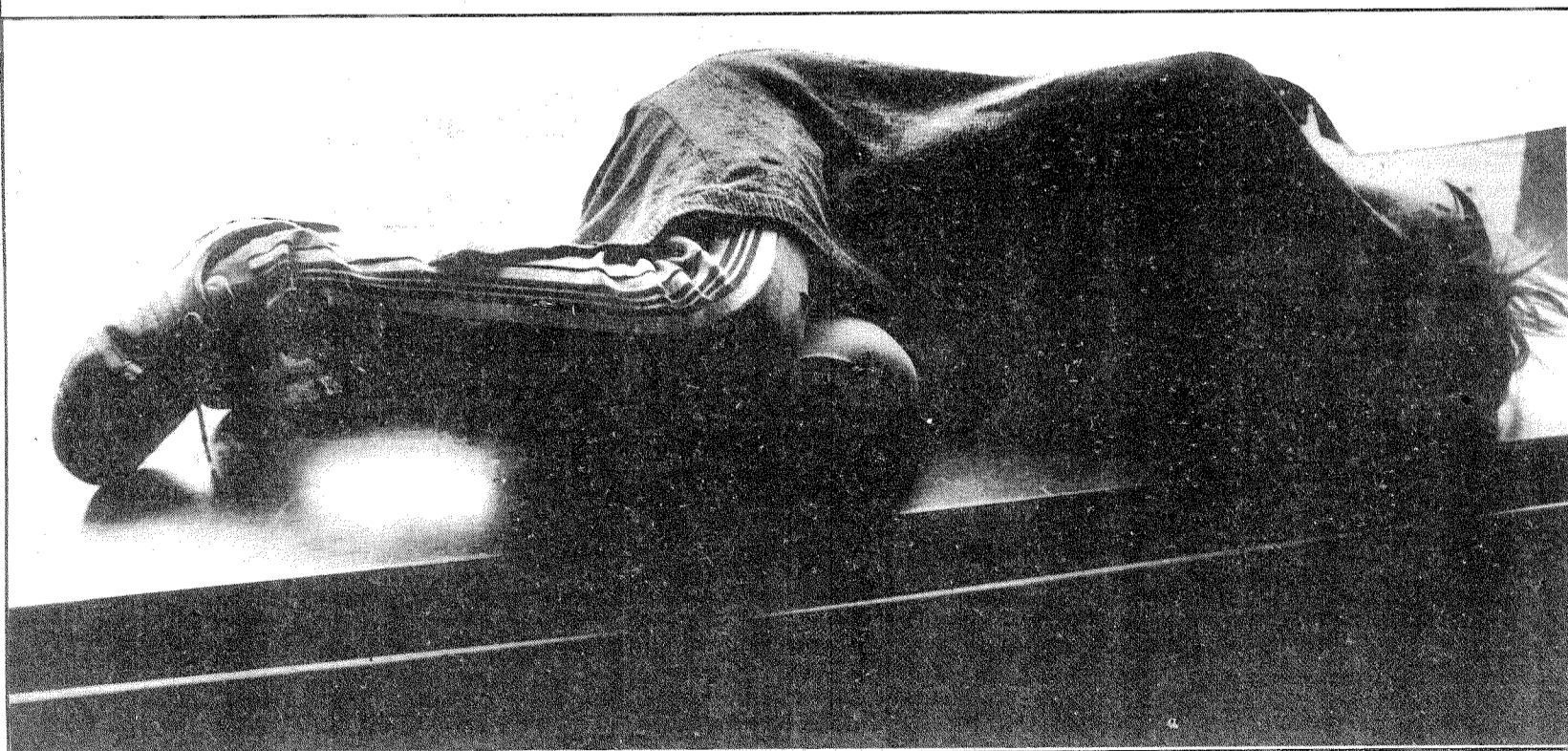
tema es la lucha contra el narcotráfico. Un país-mercado con una demanda de más de veinte millones de adictos por un lado y por el otro, una producción que abarca México, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia amén del sur yankee. Pueblos enteros que viven de la coca. ¿Es creíble la intención de eliminarla?

Hay, además, tres países que pagan los sueldos con la venta de cocaína.

Donde burócratas, militares y mafiosos están involucrados en crímenes y tráfico indultables o tolerados, los servicios de espionaje y delación, llama-

dos de "inteligencia" tienen en sus manos los velos que cubren el delito para correrlo cuando el amigo pasa a ser llamado "corrupto", cuando ya lo utilizaron

Ni la falsa iniciativa, quizás ni la deuda ni el narcotráfico tienen entidad propia. Son tres vainas sin puñal, pero son más que suficientes para atravesar las escuálidas epidermis de cualquiera de nuestras "DERMOCRACIAS".



## PREGON JUDICIAL

Director:  
Ricardo Fueyo

Coordinación  
Periodística y  
fotográfica:  
Ilda Marques

Colaboradores  
de este número:  
Mónica Moony  
Abel Bohoslavsky

Composición, Armado  
e Impresión en:  
Agencia Periodística  
CID  
Av. de Mayo 666  
Tel. 30-0886/1903/  
2364/2471  
Capital Federal